

En Almería, un mes..... 5'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre..... 12'00

Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 26.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, núm 85

SEGUNDA ÉPOCA

Almería domingo 11 de Julio de 1920

Almería, domingo 11 de Julio de 1920

Núm. 4.962

MADRID

CONVERSACIONES

—¿Ve V. que tranquilidad?
—Si, señor: tranquilidad de lago suizo, español o de cualquiera parte. Nuestra política, si es un mar en ocasiones, ahora reviste todas las apariencias de un mar muerto.
—¿Y a qué atribuye usted semejante quietismo?
—A mi me parece que al convencimiento general de que «esto» no ha de durar mucho; a la esperanza también general de participar en la herencia y al temor de que puede ser desheredado quien se empeñe en dar cokes contra el aguijón. No niego que influyan algo en esta gran calma los hábitos y las maneras dadas; que son los del agua mansa o el «cala bobos» que dicen en algunas regiones; pero esto me parece secundario. Lo esencial es lo otro: que todos están a la espera y cuidan de no desazonar a quien ha de mandar el beneficio.
—Pues se llevarán un chasco de los de órdago a lo grandel El poder no cambiará de manos.
—No sea usted inocente! De aquí a Octubre todo puede acontecer, y aunque nada aconteciera, también podrían cambiar los poseedores del mando. Desde luego yo me inclino a creer que seguirán los conservadores si es un hecho la inteligencia o la unión.
—Pero usted, yo, y todos, prescindiendo de un dato o de un elemento de influencia decisiva: la actitud del Parlamento. Pues bien: yo le aseguro, fundándose en lo que a Senadores y Diputados le vengo oyendo decir: que las Cortes, sin perjuicio de que salga de ellas, para la galería, tal cual gesto estíden te, apoyarán a este o a cualesquiera otro gobierno que se forme.
—¿Y eso por qué?
—Pues, hombre de Dios! ¿olvidaba usted que con esta o la otra fórmula, bajo una u otra apariencia, los Diputados y los Senadores están a sueldo? Y cree usted que quienes se hallan no seguros de volver, y todavía más, los que están ciertos de que no volverán, no han de hacer todo lo posible para no irse? Y si en todas las circunstancias el instinto de conservación de las Cortes invitaba personalmente a Diputados y Senadores a no ir contra si mismos, exponiéndose a perder el acta, ¿qué no harán ahora para no exponerse a perder el acta y el sueldo?
—Es verdad: acaso tenga usted razón.
—Vaya si la tengo! Tan seguro estoy, que me parece que el problema de la estabilidad de las Cortes y aun el de la estabilidad de los gobiernos quedará resuelto en cuanto las quinientas pesetas se conviertan en mil y volvamos a la franquicia postal. Cuando llegue, que llegará y no tardando, ese caso, nuestro Parlamento va a estar compuesto de muros, pues no habrá quien use de la palabra temiendo comprometer el acta y las dietas.
—¡Nos habríamos lucido!
—Ah! no dude usted que sería un bien: valdría la pena reparir unos millones con tal de que dejaran gobernar.

Por la copia
MIGUEL PENAFLO

POR TELEFONO

LO QUE DICE DATO

Madrid 10-12 noche.
El jefe del Gobierno, señor Dato, notició al mediodía a los periodistas que ha llegado felizmente a la Habana el crucero Alfonso XIII.
Mostró el Presidente su esperanza de que pronto queden solucionados los conflictos que se han planteado en los arsenales de la Carraca y El Ferrol.
Anunció que hasta el día diez de Agosto no se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Berano.
Suponía que en el Consejo del lunes se tratará del problema de las subsistencias y también se examinarán y resolverán las numerosas peticiones que se han elevado al Gobierno solicitando al Gobierno solicitar permiso para exportar.

Salida del ingeniero

Los tormentas de Vélez-Blanco

El director general de Agricultura ha telegrafado al Gobernador civil participando que se ha ordenado al Ingeniero Jefe de la Sección agronomica que salga para Vélez-Blanco y compruebe los daños causados por las tormentas, valorando su importe.

POR TELEFONO

Un falso accidente de automóvil

Madrid 10-12 noche.
Durante toda la tarde corrió la voz de que el señor La Cierva había sido víctima de un grave accidente automovilístico en la provincia de Murcia, donde veranea.
Los periodistas se dedicaron a buscar confirmación a la noticia y vieron para ello al ministro de la Gobernación.
El señor Bergamin nada sabía del caso, pero con toda urgencia pidió informes telegráficos al Gobernador civil de Murcia señor Salas.
A última hora se recibió contestación de este diciéndo que de sus averiguaciones cerca de la familia del señor La Cierva resultaba que nada se sabía del supuesto accidente por lo que estimaba que nada había ocurrido al exministro murciano, debiéndose tratar de una falsa noticia.

Ayuntamiento

El presupuesto de resultados

El Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía acusando recibo del presupuesto de resultados del último ejercicio.

Recaudación

El pasado día 9 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 163 pesetas 70 céntimos.

Pagos

El alcalde nos comunicó ayer que había satisfecho últimamente el importe de un mes de pensiones y subvenciones.

Análisis de agua

El Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía interesando el análisis de las muestras de agua remitidas de Adra por si contienen gérmenes de fiebres tifoideas y el bacilo de Col.

De Sanidad

En la Alcaldía se ha recibido una circular del Gobernador civil transcribiendo la del Ministro de la Gobernación para que se ejerza la vigilancia debida, y se practiquen desinfecciones y el despioje, a fin de evitar la invasión del tífus exantemático.

El alcalde ha transcrita la orden al Inspector municipal de Sanidad.

Reclamación

Doña Carmen Serrano Igúña ha reclamado contra la clase de cédula personal que se le asigna en el padrón correspondiente.

Comisión

Ayer estuvo reunida la Comisión de Festejos, cambiando impresiones sobre algunos particulares de las próximas fiestas.

Al propio tiempo emitió informe en el expediente contra la Banda municipal, proponiendo, según referencias particulares, la cesantía del Director.

Orden del día

Para el cabildo de mañana registró el siguiente:

Moción del señor Presidente de la Comisión de Festejos, sobre el programa de las fiestas de Feria.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia autorizando el presupuesto extraordinario para la adquisición de terrenos para la instalación de una granja agrícola.

Idem de don Joaquín Requena, solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal por haber trasladado su domicilio a Guadix.

Distribución de fondos para el mes actual.

Oficio del señor Administrador de Rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Junio último.

Idem del señor Capellán del Alquilán referente a no poderse dar sepultura a cadáver alguno en aquel cementerio por el poco espacio de terreno que queda.

Presupuestos de las obras para la construcción de retretes públicos en los barrios extremos de la población.

Factura del Laboratorio Vila, por el servicio de vacuna de ternera, ascendente a 125 pesetas.

Informe del señor Arquitecto municipal, detallando las causas que produjeron el hundimiento del pavimento del Paseo del Príncipe frente al Teatro de Variedades.

Informes de la Comisión de Obras sobre instalaciones de sillas y veladores en la vía pública.

Idem en expediente de don Ramón Ledesma Hernández, sobre reforma de la Finca denominada Obra Pia.

Idem en el proyecto de obras de esta Ciudad.

Oficio del arrendatario de coches y otros impuestos, solicitando la permuta del metálico de la fianza constituida por el papel del Estado.

Expediente instruido contra la Banda de música municipal.

...

El gobernador a Vera

Esta mañana marcha a Vera el gobernador civil de la pica vino señor Sanz Matamoros. Regresará a la noche.

Crónicas volanderas

EL PERIODICO CATOLICO

Decía una dama de gran piedad y sutil ingenio que, atendiendo a lo que en general son los periódicos, era harto difícil la misión del periódico católico, porque con esto sucedía lo que con la mujer honesta que tomara el oficio de bailarina; que o dejaba de ser honesta, o dejaba de ser bailarina. Sin duda alguna que hasta con honestidad se puede bailar; pero no se logrará buen éxito con la danza, dado que el público, lo que aplaude, lo que le regocija es el baile descomulgado, los gestos provocativos, los movimientos lascivos, todo lo que es ofensivo a la honestidad.

¿Qué es lo que las gentes buscan en el periódico? ¿Es la veracidad limpia y escueta? Los lectores que menos exigen en este punto es que la veracidad se les ofrezca aliada con detalles novelescos, aunque por ellos resulte casi siempre falseada. Esto que es, sin duda, el más venial de los pecados periodísticos, es siempre grave pecado para el escritor católico, el cual no se aventurará a transmitir una noticia de cuya verdad no esté seguro, ni por prestar a la noticia, aunque él la tenga por cierta, relieve y colorido, se arriesgará a cometer la grave falta de desfigurarla.

Entre los pocos periódicos serios, entre los cuales los hay de muy diferentes opiniones, la información jamás se sirve al público sino cuando las noticias son probablemente verdaderas y el estilo que en ellas se emplea es de una admirable precisión, de la cual se ofrece un modelo admirable en España entre los famosos «Avisos de Barrio-nuevo» verdadero modelo de fiel reportismo en el que se siguió el consejo periodístico inglés, que recomienda el que el periódico «se atenga a dar vistas, pero no juicios». Bien se comprende que en esta máxima se aconseja la exacta relación de los hechos, dejando que el público los juzgue.

Diffícil es mantener esta escrupulosidad y disculpable podrá ser que, involuntariamente, no sea guardada en muchos casos por el cúmulo de circunstancias que impidan el cumplimiento de tan loable prudencia.

¿Pero es disculpable el desentono con que se miente, la injusticia y el desahino con que se juzga? Tengase en cuenta que la sección de noticias es la que más interés aviva en el ánimo de los lectores, lo que mayor y más inmediata utilidad les presta. Compácese su curiosidad, avisa a su negocio, conviene a su mantenimiento de relaciones en el trato social, refleja todos los accidentes de la vida pública, configura a la vida privada, e indica para est, cuantas advertencias necesarias van oportunamente derivándose del curso de los hechos. El redactor que presida esta parte del periódico, la más penosa y laboriosa, deberá mantenerse en una austera imparcialidad, atendiendo a su deber de conciencia, aunque por ello no complazca a la curiosidad del vulgo, gustoso de exageraciones y extráñeces, quimeras y patrañas, censuras violentas y de todo cuanto sea estímulo y disculpa de sus bajas pasiones.

Ahora bien, cuando un periódico que ha de vivir del público, o del vulgo, que es la mayoría del público, se cinea al rígido propósito de servir a la verdad, por la verdad. ¿Habrá asegurado para mucho tiempo su existencia? No.

Si un periódico, en su sección de amabilidad, atiende a deleitar e instruir con amena literatura, procurando no separarse jamás de la moral católica, ni aun con las composiciones festivas o las sátiras de artes y costumbres molestas al prójimo, seguramente no será del agrado del vulgo, que se arroja con avidez a devorar los papeletos de desenfadada impudencia, criticismo cruel y calumnioso, y sobre todo, descarada y nauseabunda pornografía.

Aún se presenta otro, y sin duda el más duro e imponente obstáculo para el periodismo católico, especialmente para el periódico político diario, que es el que principalmente venimos refiriéndonos. Este obstáculo es la causa del lamentable error en que suelen caer los periódicos. Trátese de todo lo concerniente a la doctrina, a los juicios sobre el gobierno, las oposiciones políticas de los partidos, que en este difícil es que haya quien se libre en estos tiempos del funestísimo mal que la sociedad padece, porque como muy dijo el Barón de Balford: «Todas las viejas usurpan los derechos a los médicos, y pretenden curar las enfermedades por medio de simples o con remedios específicos; todos los viejos melancólicos critican al gobierno, y quisieran reformar al Estado; los charlatanes políticos pretenden persuadirnos que poseen secretos maravillosos para la administración y fomento de las rentas, del comercio, de la política». Además se da el caso bien singular de que siendo el liberalismo opuesto al sistema preventivo, hasta el extremo de no ser permitido el empleo de ningún recurso que atente a la libertad individual, ni aun en el caso de evitar la comisión de un delito, en cambio al solo anuncio del propósito de un hombre de gobierno se agudizan, se extreman las prevenciones de todo el mundo contra él, y en cambio, nunca o casi nunca se ha dado el caso de exigir a un gobierno la responsabilidad de sus actos.

En este contraste continuo de pasiones, el periodista deberá atenerse para el juicio de los actos del gobierno, no a la pasión, sino a la ciencia política, manteniéndose por esto en una imperdurable imparcialidad.

¿Es esto del gusto del vulgo, conviene esto a la larándula de los políticos, se ajusta a su charlatanería, dulcamaresca? No, mil veces no; el periódico que esté no aparente sino realmente, sometido a la autoridad de la Iglesia, que vaya al caudal de la riquísima literatura católica a recoger lo que en ella hay de profundamente instructivo para la vida y gobierno de las sociedades, ha de servir con abnegación hasta el sacrificio, a su fe, oponiendo contra la guerra la Caridad, contra el Lujó la Modestia y, siempre, en todo, ateniéndose a las virtudes cristianas, sustentando como inmutable política la que nos hace esperar que sobre imperios y repúblicas, dominación o servidumbre, por encima de todos los contrastes humanos, se cumplirá la realización del ideal que en más o menos lejano tiempo, juntará todos los pueblos, unirá todos los hombres debajo de la suprema e infalible autoridad del Pontífice Romano por el patriarcado universal.

J. ZAHONERO

Escos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer marchó a Madrid el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Rafael Toribio Suárez.

Procede de Melilla ha llegado a nuestra capital el teniente de Infantería don Baltasar Castelló Arguera.

De Gálzaga ha venido el médico don Sebastián Caballero Sorio.

Ha venido de Guadix el comerciante don Salvador Toranzo Saura.

De Cantoria ha llegado el abogado don Manuel Jiménez del Olmo.

Ha marchado a Jaén el ingeniero don Luis Campos Salazar.

En el correo de ayer marchó a Madrid el perito mercantil don Manuel Rabadán Alcalá.

Ayer marcharon a la Corte el joven comerciante don Ricardo Jiménez Coromina y su distinguida esposa, para asistir a la boda del hermano de ésta, don Luis Giménez González, notario en la provincia de Burgos.

Para Granada salió ayer la esposa del exalcalde de la ciudad, don Francisco Pérez Cordero.

Se encuentran en Almería el diputado provincial don Miguel Pardo Robles.

PRIMERA COMUNION

Ayer mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, primorosamente adornada, se celebró el acto terno y conmovedor de recibir por vez primera la Sagrada Comunión el precioso niño Francisco Brión Teruel, hijo del acreditado industrial de esta plaza, don Carmelo Brión.

El celebrante, que lo fué el M. I. señor don Arturo Menán, Canónigo Lectoral, dirigió elocuentes palabras al nuevo comulgante sobre las excelencias del Sacramento que iba a recibir.

Enviamos nuestra felicitación más efusiva al señor Brión y demás familia del niño.

PRESIDENTE DE SECCION

La Gaceta de anteyar publica un Real Decreto nombrando Presidente de sección de esta Audiencia al Magistrado de la misma don Ricardo García Romero, al que enviamos nuestra enhorabuena por tan honrosa designación.

Ya hay local

La Guardia de Seguridad

El alcalde nos comunicó ayer que ya hay local para cuartel de la Guardia de Seguridad, pues el Circolo Mercantil ha arrendado la de la calle de Eduardo Pérez, contigua a la Plaza de la Catedral, de que nos hemos ocupado estos días para subarrendarla en las condiciones que indicábamos en nuestro número anterior.

El teniente, señor López Buira-go, jefe de las fuerzas, indicará las pequeñas reformas que son necesarias para la distribución de dependencias etc., y enseguida comenzará la organización de los servicios.

Celebramos que asunto tan importante haya tenido solución.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10-12 noche.
Deuda Perpetua Interior 4% 70'75
d. amortizable 5% de 1917 94'50
Banco de España 527'00
Compañía de Tabacos 289'50
Francos 58'90
Libras esterlinas 24'33
Marcos 16'50

POR TELEFONO

La huelga de los mineros de Riotinto

Madrid 10-12 noche.
Los obreros mineros de Riotinto que hace pocos días se declararon en huelga, han enviado a esta corte un delegado-representante que trae la misión de pedir al Gobierno que intervenga en el contrato, pues, la parcialidad de las autoridades locales dificulta toda solución.

Insultos a un alcalde

Un estanquero a la cárcel

De Lubrin ofician comunicando detalles del siguiente suceso:

En la aldea de Chive, el alcalde pedáneo, don Juan López Rodríguez, fué insultado por el estanquero, Cristóbal Fernández Fernández, a quien acusan además varios vecinos como autor del delito de estafa.

Ocurrió que el día 7 hubo saca de tabaco y acudió todo el público al estanco, pero al que más, le vendió Cristóbal dos cajetillas de 20 céntimos, negando que tuviese más cantidad.

Como dicho estanquero acostumbraba luego a venderlo a mayor precio, fué el alcalde pedáneo a informarse de la cantidad extralada y a hacer el reparto con equidad.

Al pedirle la libreta, el estanquero negó a mostrarla, dirigiendo a la ciudad autoridad frases groseras.

Los ánimos estaban excitados, por lo que el pedáneo optó por marcharse.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, y confirmada su veracidad por varios vecinos de significación y respeto, fué detenido el estanquero, a quien denunciaron también Agustín Carrón López y Juan López Invernán, por haberles vendido a 15 y 35 céntimos los paquetes y cajetillas de 10 y 20 céntimos.

El estanquero no negó los insultos al pedáneo, pero sí la venta a mayor precio, cosa que no probó, por lo que fué encarcelado a disposición del juez municipal de Lubrin.

POR TELEFONO

Lo que dice Bergamin

Madrid, 10.—12 noche.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Bergamin, hizo referencia en primer término a los conflictos sociales pendientes, manifestando que las huelgas de Riotinto, el Ferrol y La Coruña, siguen tramitándose normalmente.

Añadió el ministro a continuación que ha recibido ya el expediente sobre el traslado de servicios de las Diputaciones catalanas a la Mancomunidad, anunciando que es asunto lo estudiará detenidamente dando cuenta del mismo en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes.

Aludió, después, al funesto duelo entre un jefe de Policía y un capitán de Seguridad de Barcelona y dijo que el Gobierno se propone redactar a la mayor brevedad un reglamento que delimite concretamente las funciones de cada uno de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, evitando así en lo sucesivo rozamientos de las lamentables consecuencias como los que originaron el desafío a que se hace referencia.

Respecto a la consulta que se ha formulado acerca de si constituyen delito los gritos de Viva Cataluña y Viva Vizcaya, estima el ministro que mientras al proferirlos no se daña a la Patria no deben ser considerados como hechos punibles.

Por último habló el señor Bergamin sobre el tema político de la reunión de los conservadores, asegurando que el Gobierno del señor Dato desea vivamente que los elementos que le son afines ingresen en el partido conservador que cuenta con un amplio programa capaz de cobijar a todos.

Patrones y obreros

La cuestión del pan

La reunión de panaderos que ayer debía celebrarse en la alcaldía ha sido aplazada hasta hoy, por tener que asistir el alcalde a la sesión de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

Al propio tiempo que los patronos, asistirán los obreros, convocados por el alcalde, para tratar entre otros pormenores, del aumento de jornal que tienen solicitado.

La sesión de ayer

CAMARA AGRICOLA

Ayer tarde, a las seis, celebró su anunciada sesión la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, bajo la presidencia del señor Rovira.

Asistieron los señores Granados Gil, López López, Monterreal, López Rall (don Guillermo), Lechuga, Granados Ferré, Lozano, Barros Pastor, Soler Minguéz, Tortuero y Vidal López (don José y don Miguel).

El señor Soler Márquez, secretario, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Procedióse a la elección de vocal representante de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto.

Verificado el escrutinio fué designado vocal don Guillermo López Rull por once votos y dos papeletas en blanco.

El señor López Rull dió las gracias por su designación, contestándole brevemente la presidencia.

Dióse cuenta de una propuesta para que se nombre vocal cooperador de la Cámara al señor Molero, la suscriben 12 vocales.

El señor López López apoyó la propuesta, y rogó a los señores presentes que no la suscriben, que se adhieran a ella.

Después de breve discusión, acordó no votar la propuesta por ser reglamentario que han de estar presentes para hacerlo las tres cuartas partes de los vocales de la Cámara.

Acordóse asimismo, declarar que se considera excesivo este número y en otra sesión especial que se convoque se pedirá la modificación del Reglamento, fijando la mitad más uno para la admisión de vocal cooperador.

Seguidamente, se levantó la sesión.

Breves apuntes

PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

Continúa la información relativa al ltmo. señor Marín Rubio, Obispo de Segorbe y de Jaén.

En Enero de 1714 escribió al Cabildo de Jaén desde Segorbe, participando su presentación. En sesión Capitular del día 25 de Agosto se hace constar, que S. I. viene ya de viaje para Jaén. Los datos que siguen han tenido la bondad de facilitármelos el M. Ilustre señor Dr. don José Julia y Santellí, dignísimo Canónigo de Baeza, y son tomados de los Libros de Actas Capitulares de aquella Santa Iglesia.

En 9 de Noviembre de dicho año, viene S. I. a Baeza y trata de poner en forma la Congregación de San Felipe Neri (que dejó el ltmo. señor don Fernando de Andrade y Castro, fundador de este Seminario de Baeza); a este fin había traído al P. Juan de Martos de la Congregación de Granada, para Preposito con otros sujetos que tenía prevenidos, y deseaba para ello el beneplácito y protección del Cabildo.

— Señala S. I. con la aprobación de la Corporación, el Domingo 11 del corriente, Patrocinio de Nuestra Señora, para colocar la Imagen de la Santísima Virgen de los Dolores en la Casa de los P. P. Filipenses. Que se pusiera antes en el Altar mayor de la Catedral; que S. I. determinaba hacer una exhortación al pueblo, y en la tarde de dicho día se pasaria la Imagen a la Casa con asistencia de S. I. y Prebendados.

El Cabildo dispuso llevaran hacías seis Capellanes de Coro, y cuatro Capellanes la S. grada Imagen.

En 20 de Mayo de 1715 viene a Baeza para predicar la S. Pastoral Visita. En 18 de Junio asiste a la Procesión del Corpus.

El día 29 del mismo, fiesta de San Pedro Pascual, quería S. I. principiar la Misión en esta S. Iglesia. S. I. dió la Comunión en la fiesta del Jubileo de la Misión, Domingo 7 de Agosto.

En 17 de Agosto acuerda el Cabildo con el P. Fr. I. una fiesta a la Asunción de Nuestra Señora, por ser en su Octava, Domingo 18, y por la tarde devolver a su Santuario la Sagrada Imagen del Cristo de la Yedra, en procesión de Rogativas por las necesidades públicas. Distra la Yedra de Baeza unos cinco kilómetros. Este Santuario es célebre en toda la Provincia.

En 27 de Agosto, «noticioso S. I. de que la Ciudad pretende traer farsa de comedias en año tan fatal, pide al Cabildo vea el modo de embarazarlo, habiendo al Cabildo de la Ciudad».

En 20 de Abril de 1716, «escribe el Cabildo al Prelado dándole gracias por la acertada elección que ha hecho en el señor don Francisco Marín de la Poveda, para la Dignidad de Maestrescuela».

En 14 de Junio de 1717, habiendo muerto en la Ciudad de Jaén la hermana del señor Obispo, se acuerda que se haga Oficio con toda solemnidad. Fué enterrada en el Convento de Bernardas de dicha Ciudad. Contesta S. I. manifestando que su sentimiento es grande en lo natural, aún más que por est. vínculo, por haberle acompañado tantos años».

En 25 de Noviembre viene a Baeza,

después de cumplir la Visita del Obispo.

Encontrándose S. I. en esta Ciudad en 8 de Julio de 1920, muere el Canónigo D. Diego de Oñaz Serrano, que empleó todo su capital y plata en fabricar la magnífica Custodia de esta S. I. Catedral, (se tardó diez años en fabricarla; la hizo un platero de Antequera; es bellísima y rica), y que al fin de su vida, después de nombrar un Coadjutor a su Canongía, se retiró al Convento de S. Buenaventura. Muerto en el Hospital, a las once y media, donde por su devoción y desagravio se retiró en su última enfermedad, y donde ha sido ejemplo de humildad y obediencia. Pasa el Cabildo a resolver con S. I. donde se ha de enterrar. Se acuerda que bajo el Presbiterio al salir de la villa: el que en la puerta de Goya debajo del órgano y si no había lugar allí, donde determinase el Cabildo. Allí no había lugar. El Prelado propuso se predicara en las honras fúnebres. La Comunidad del Convento de San Buenaventura, pedía licencia para que uno de sus Religiosos predicase, justamente agradecida como estaba a tal bienhechor. Asistió S. I. y se celebraron las Honras el día 19.

B. CARPENTE

POR TELEFONO

Las cigarretas contra las imposiciones

Madrid, 10-12 noche. Unos cuantos cigarretas madrileñas han visitado al Director general de Seguridad protestando de la coacción a que son objeto a fin de que se suspendan.

Se rebelaron también contra el falseamiento de realidad que se viene cometiendo al dar el nombre de todas las cigarretas para integrar la asamblea que se trata de celebrar, pues son muchísimas las que no están conformes con este acto. Aseguraron con energía que no están dispuestas a seguir tolerando estas maniobras pues su finalidad es perjudicial y están resueltas a vengarse por su interés.

Consejos a los profesionales

El decálogo del periodista

Un curioso libro recientemente publicado en Londres, «The British Press», inserta entre sus consejos prácticos a los profesionales, lo que pudiera denominarse el decálogo del periodista inglés.

I. He aquí los famosos consejos del autor de la obra a sus compañeros, y que pudieran ser útiles a los periodistas de todos los países.

II. No pierdas nunca de vista la ley sobre difamación.

III. Procura disminuir, en vez de exagerar, la importancia de los hechos.

IV. Se activo y despierto, rechaza lo que pueda ser «sensacional»; evita las palabras soeces y las expresiones duras, así como los detalles innecesarios de naturaleza delicada.

V. Los títulos de los artículos han de ser absolutamente imparciales.

VI. Las noticias deben no dejar traslucir el color político del diario.

VII. Has de ser escrupulosamente objetivo y justo respecto a tus adversarios políticos.

VIII. El gran deber de un «reporter» es «la verdad». El gran deber de un periodista es poseer carácter y ser dependiente de «su verdad» y de «su prudencia».

IX. Sé generoso en el elogio, cortés y mesurado en la censura. Acuérdale de que es necesario ganar amigos a tu periódico en vez de granjearle enemigos.

X. Cuida de escribir exactamente lo que has visto. Nada hay que moleste tanto la vanidad humana como un apellido con mala ortografía, por que ello demuestra la poca importancia del personaje, o que es poco conocido.

XI. No te fies de los «se dice». Pasa las referencias y revisa lo que escribas. Revisa todo y revisa siempre. Jamás des a las cosas ni una línea que no hayas revisado.

MAIZ AVENA

AL CACAO

No es un medicamento

Obreros en huelga

Los huelguistas de Macael

En Macael unos 160 obreros marplatenses de aquel término se han declarado en huelga por no acceder los patronos al aumento del 25 por ciento sobre los jornales.

La actitud de los huelguistas es pacífica. Alegan éstos que los demás obreros dependientes de otros varios patronos han obtenido ya esta mejora.

Los patronos por su parte alegan que ellos no pueden acceder a sus pretensiones por depender sus rentas, a precio fijo, del remanente de los aprovechamientos.

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del Ministerio de Trabajo, participando que, según se le denuncia, habían huido en las canteras de Macael.

El señor Sáiz Melancones ha transmitido al alcalde de dicha localidad para que se vigile convenientemente, y al Inspector provincial del Trabajo para que compruebe la denuncia.

POR TELEFONO

Maestro de obras agredido

Madrid, 10-12 noche. En la calle de Goya ocurrió hoy el siguiente hecho.

Se presentaron unos treinta individuos llamando con grandes voces al maestro de obras Encarnado de la Casa en construcción de dicha calle, donde solo trabajaban algunos obreros carpinteros.

Pidieron que fuera suspendido el trabajo y sobre este extremo se mantuvo discusión durante algún tiempo.

El maestro terminó la disputa negándose a acceder a lo que se le pedía.

Entonces partieron del grupo algunos disparos que no hicieron blanco por fortuna.

Del interior de la obra también contestaron a tiros, cruzándose en pocos minutos más de treinta disparos.

Cuando al poco llegó la fuerza de Seguridad huyeron los agresores sin que fuera posible darles alcance.

Se hace resaltar el detalle de que los autores del hecho iban bien vestidos y portados, no pareciendo obreros huelguistas.

— Siguen haciéndose detenciones relacionadas con el comité llamado de «los treinta» que se supone organizaba y realizaba en esta corte los atentados sociales.

Notas médicas

La gota

Como las cualidades de la mayor parte de nuestros tejidos la gota es, a menudo, hereditaria, puesto que consiste en una anomalía especial de la nutrición, y tales anomalías se transmiten fácilmente, como es sabido, a la descendencia.

Ordinariamente el primer ataque se presenta hacia los treinta y cinco años, si bien se la ve sobrevenir en todas las edades.

La gota es de todos los climas, ya que sus verdaderas causas residen en el acto nutritivo, esto es, en el régimen alimenticio. Dentro de este régimen hay que tener en cuenta, más que la cantidad, la calidad de los alimentos. Una alimentación muy sazónada, es la condición que favorece el desarrollo de la gota, conforme lo ha hecho notar Lecorché.

El abuso de las carnes obra, produciendo en la sangre un exceso de ácido úrico, el que derivan las manifestaciones gotosas. Tocante al exceso de la condimentación, su acción es indirecta y consiste en la irritación crónica del estómago y del hígado.

La gota es al estómago lo que el reumatismo al corazón.

El individuo predispuesto a los accesos gotosos (un hombre, generalmente) es de carnes blandas, con tendencia a la obesidad y sin gran resistencia vital; sus cabellos, han sufrido una rarefacción prematura; está sujeto a jaquecas; desvanecimientos y vértigos; las «elecciones» catarrales atacan sus membranas mucosas con una especie de predilección; produciendo la coiza, ronquera; reuma y ligeros oftalmías. Su aparato urinario es irritable y suela padecer de mal de piedra. Conociendo ya la gráfica frase de Erasmo, quien escribió a un amigo suyo: «Tú tienes la gota; yo, mal de piedra».

Nos hemos casado con dos hermanas.

Las causas predisponentes de la gota son: herencia, alimentación suculenta tomada en exceso o en desproporción con el gasto orgánico; vida sedentaria y ociosa, en particular cuando sucede bruscamente a una vida activa; por último, los excesos de todo género.

Los ricos se ven atormentados de esta enfermedad más frecuentemente que los pobres, por las razones anteriormente dichas. Lo cual no quiere decir que sea su patrimonio exclusivo, como algunos suponen.

Empero, la gota no ataca solamente a los «bonvivants» pues también escoge sus víctimas entre los «intelectuales». Horacio, Leibnitz, Erasmo, Kant, Franklin, Milton, Hunter, Darwin y otros muchos han padecido esta enfermedad.

El insigne médico inglés Sydenham, horriblemente torturado por la gota, se consolaba y consolaba a los gotosos diciendo que «morir de gota no es una muerte de imbécil».

(Divites plures Intermit quam pauperes sapientes quoniam fatuos). Decididamente en este mundo el que no se consuela es porque no quiere.

Para concluir, observemos que la gota es muy rara en los países cálidos y, por el contrario, muy frecuente en los fríos y húmedos, donde el abuso del régimen carnicero añade sus efectos a los del clima.

El Boletín Oficial

Publico el de ayer, sábado. Asuntos judiciales (subastas de fincas).

Requisitorias. Relación de las operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan.

El Boletín Oficial

Publico el de ayer, sábado. Asuntos judiciales (subastas de fincas).

Requisitorias. Relación de las operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan.

El Boletín Oficial

Publico el de ayer, sábado. Asuntos judiciales (subastas de fincas).

Requisitorias. Relación de las operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan.

El Boletín Oficial

Publico el de ayer, sábado. Asuntos judiciales (subastas de fincas).

Requisitorias. Relación de las operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan.

El Boletín Oficial

Publico el de ayer, sábado. Asuntos judiciales (subastas de fincas).

Requisitorias. Relación de las operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan.

El Boletín Oficial

Publico el de ayer, sábado. Asuntos judiciales (subastas de fincas).

Requisitorias. Relación de las operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan.

Los grandes ricos

Por una felicitación, cien mil pesetas

Dicen de Bilbao que al celebrar un banquete celebrado por los empleados de la empresa «A. Soria y Aznar», enviaron éstos un telegrama de felicitación a don Luis Aznar, por celebrar sus bodas de plata, en conmemoración de cuyo fausto acontecimiento celebraban la comida.

El señor Aznar les contestó agradeciendo la felicitación y comunicando que para solemnizar la fecha había hecho un donativo de 100.000 pesetas a la Caja de previsión de sus empleados.

POR TELEFONO

Propósitos del Gobierno

Madrid, 10-12 noche. Según informes que merecen acogerse con confianza, el Gobierno se propone abordar con energía y decisión el problema de las subsistencias que se agudiza en términos de hacer la vida imposible.

En sucesivos Consejos, después del que se celebró el lunes, se estudió de una vez el asunto de la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno parece decidido a autorizar el aumento de las tarifas y a ampliar la cantidad del reciente empréstito.

Se suprime el anticipo que ahora se concede a las empresas ferroviarias y este asunto se solucionará con fórmula que ha de producir verdadera sorpresa.

Ante la petición que han formulado los opositores de Correos en expectación de plaza, en solicitud de que se aumente el número de éstas, el ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, llevará al próximo Consejo la oportuna propuesta para la concesión del crédito necesario a tales fines.

El ministro del Trabajo tiene el propósito, que nos ha anunciado, de que se constituya en Madrid una comisión arbitral encargada de dar solución al conflicto de los obreros del ramo de construcción.

Para esta noche

Conciertos en el Bulvar

He aquí el programa de las obras que esta noche interpretará la Banda del Regimiento de la Corona en el Casinó:

— Pasodoble «Lagarajillo», A. Martín.

— Fantasia «Marx», A. Vives.

— Fantasia Española «El Bateo», Chueca.

— Selección «El Niño Judío», Luna.

— Pasodoble «El Gato Montés», J. Penella.

También la Banda municipal dará de diez a doce un concierto en el Bulvar, interpretando un selecto programa.

Vacantes

Hallanse vacantes los siguientes cargos, que pueden solicitarse dentro plazo de treinta días:

Juez municipal de Bayarque.

Idem suplente de Gálor y Antas.

Fiscal municipal de propietario de Bayarque.

Solicitudes

Don Francisco Carrasco Romero, don Julio Egea Rodríguez, don Antonio Egea Torres y don Antonio Giménez García han solicitado el cargo de Juez municipal propietario de Zurgena.

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre violación, contra Miguel García Montoya.

Abogado, señor García García; procurador señor Jiménez Orozco.

Sección segunda: Idem de Velez Rubio, sobre disparos y lesiones, contra Juan Martínez y otro.

Abogados, señores Romero y Rivas; procuradores señores Escobar y Pérez.

Suspensión

Por incompetencia de uno de los procesados se suspendió ayer el juicio señalado en la sección primera de la Audiencia.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la Sección primera ha dictado sentencia, condenando a Francisco Ceballos Oña, a la pena de dos meses y un día de arresto menor, como autor de un delito de estafa en causa seguida en el Juzgado de Almería.

El Boletín Oficial

Publico el de ayer, sábado. Asuntos judiciales (subastas de fincas).

Requisitorias. Relación de las operaciones facultativas de minas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan.

El más terrible enemigo de los niños es el verano

SOLO EL GLAXO LOS PRESERVA CONTRA LA DIARREA

Y LOS DEMAS PELIGROS

Si no los niños o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima.

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO. LA SALUD Y HASTA LA VIDA DE UN HIJO, NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA?

COMPRANDO LATAS GRANDES RESULTA MÁS ECONOMICO. USESE EL BIBERON GLAXO. TIENE GOMAS ESTERILIZADAS Y TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS. SE MANDAN MUESTRAS DE GLAXO A LOS MEDICOS QUE LAS PIDAN A LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS.

EN ESPAÑA, GIBRALTAR, PORTUGAL Y MARRUECOS, SEBASTIAN TAULER Y CIA. MONTERA, 18, MADRID.

Depositarlo para Almería y su provincia, Manuel García Zamora.—Federico de Castro 12 (antes Encantada) ALMERIA.

Por el aire

Las comunicaciones

Como ya hemos anunciado, la «Gaceta» publica un real decreto de Gobernación, por el que se establece la comunicación postal aérea entre Sevilla y Laredo, que en lo sucesivo se ampliará con líneas de Sevilla a Tetuán, de Málaga a Melilla y de Barcelona a Mallorca.

Estas líneas estarán afectas a las bases aéreas militares.

Se hará una expedición diaria en viaje redondo, de Sevilla a Laredo enlazada con el expreso de Madrid, por aviones de una velocidad media de 200 kilómetros y una carga útil para estafeta de 300 kilos.

Habría dos estaciones principales en los puntos de origen con dependencias hangares y talleres en Laredo y Velez de la Frontera.

En la línea Málaga Melilla se hará una expedición diaria por hidroavión militar de flotador central, con velocidad de 170 kilómetros y 300 kilos de peso útil.

En la de Barcelona Palma de Mallorca, un viaje diario por hidroavión de igual tipo que el anterior, con bases hangares y oficinas en los puntos de origen.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Madrid 10-12 noche. De Barcelona comunican las siguientes noticias:

El gobernador ha anunciado a los directores de periódicos que si no ocurre nada anormal, en la semana próxima levantará la previa censura y probablemente se restablecerá las garantías.

Se asegura que los funcionarios de Vigilancia dejarán un día de haber, para costear el entierro y dar el entierro y dar el resto de lo recaudado a la viuda del policía señor Torner muerto, a consecuencia del duelo con el señor Toró.

En las calles del Arco, Mallorca, Provençal y Cortes estallaron, o pertardos y bombas sin que ocurrieran desgracias, pero causando grandes destrozos.

Al entierro del inspector de Policía señor Torner asistieron funcionarios de Policía y Seguridad franquistas de Sevilla.

El general señor Arriagui se abstuvo de asistir ante la amenaza de que de hacerlo se retirarian los del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

En el Salón de Ciento se ha clausurado la semana municipal.

Entre las peticiones acordadas figuran la de la autonomía municipal, que se solucionen las exacciones locales, supresión del cupo de común y de contingente carcelario de la provincia.

Se nombró una comisión que gestione el logro de estas conclusiones.

Conocimientos útiles

El café, desinfectante

Pocas personas saben que el café tostado es uno de los desinfectantes más energéticos contra toda clase de emanaciones pútridas, sean animales o vegetales. Los malos olores que se propagan en una casa, los que salen de un retrete descuidado, por ejemplo, desaparecen mediante el humo de café tostado. Si se espolvorea de café una pieza de carne recién muerta, se la podrá conservar durante muchos días; este medio es sobre todo práctico cuando se trata de expedir la caza por ferrocarril, en cuyo caso conviene echar el polvo de café dentro del vientre del animal, después de sacar las vísceras.

Además, las fumigaciones de café dan excelente resultado en las alcobas donde hay enfermos; son tan eficaces como las de cloro o de ácido sulfuroso, con la ventaja de ser menos desagradables al olfato.

De polo a polo

El desnudo... del vestido

Copiamos de un estimado colega: «Un sacerdote de Nueva Orleans se ha negado a casar a una señorita que se presentó con un escandaloso... desnudo de boda».

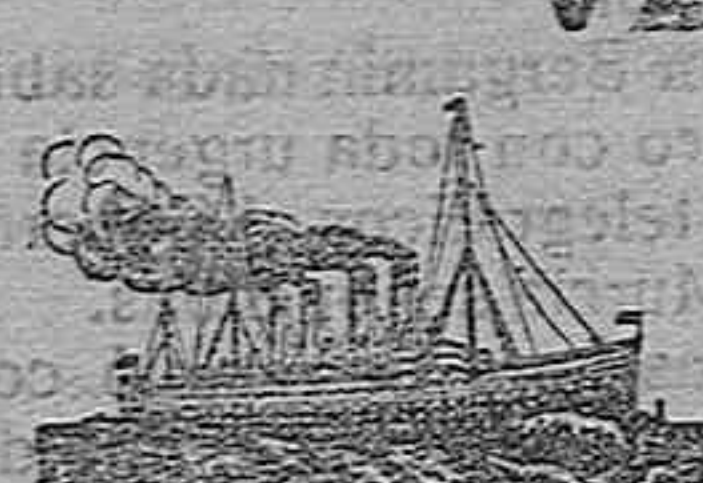
Lo que indica cómo andan las cosas es esto de que tuviera que abombar de la falta de decoro de la novia, ¿el señor cura?

¿Y el novio? ¿No vió?

¿Y al mirar a su novia, ¿no vió? No ver como y cuanto ven los demás. He aquí la gran ceguera masculina actual.

Compañía Transmediterránea

VAPORES FRUTEROS



El magnífico y rápido vapor de pasaje MARQUEZ DE CAMPO llegará a este puerto a tomar carga para Liverpool directo el día 17 de Julio, si los señores cargadores comprometen el hueco necesario.

Admitirá pasajeros en camarotes de 1.ª clase. Para hueco e informes diríjanse a esta Delegación, Príncipe, 73.—Almería.

POR TELEFONO

DE ZARAGOZA

Madrid, 10-12 noche. Dicen de Zaragoza que continuó la vista de la causa por la rebelión ocurrida en el Cuartel del Carmen, acabándose hoy la lectura de apuntamiento.

El fiscal solicita la pena de muerte para los artilleros que estando de guardia abandonaron sus puestos; la reclusión perpetua para otro soldado y un paisano; y reclusión temporal para el cabo pontonero y soldado del mismo Regimiento acusado de tener complicidad en los sucesos.

Las defensas se mostraron en sus informes disconformes, pidiendo la absolución.

Se verificó el desfile de testigos. El cabo Vega, hoy sub-oficial, relató los hechos en la forma conocida.

El sargento Vila dijo que trató de evitar que los rebeldes sacaran los cañones a la calle, haciendo varios disparos.

Después, en unión del cabo Vega, fué al cuartel de estandartes para avisar por teléfono a las autoridades.

Se practicaron otras pruebas y se suspendió la vista.

Neerología

Anoche dejó de existir en esta capital, a los diez y nueve meses de edad, el precioso niño Miguel Sánchez Millán, dejando huérfanos en profundo desconsuelo a sus padres el oficial de Contaduría del Ayuntamiento don Miguel Sánchez Puertas y su esposa doña Sofía Millán.

Reciban estos y la demás familia doliente nuestro sentido pésame y en su aflicción tengan el consuelo de saber que su hijo es un ángel más que canta las glorias de Dios.

POR TELEFONO

Guipúzcoa

Madrid, 10-12 noche. Dicen de San Sebastián que la reina madre doña María Cristina y los infantes pasaron por la playa.

La reina se propone después de su fiesta onomástica, ir a Suiza estando allí quince días al lado de su hermano.

Se celebró la primera prueba de regatas.

POR TELEFONO

El Cardenal Primado

Madrid, 10-12 noche. Dicen de Gijón que el Cardenal Primado señor Guisasaola, llegó a Semio, donde se propone pasar los meses de verano.

POR TELEFONO

El viaje del ministro de la Guerra

Madrid 10-12 noche. Dicen de Ceuta que a las seis de la tarde llegó el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, a quien recibieron los generales señores Berenguel y Vallejo.

Revisó las fuerzas que le rindieron honores.

Mientras los aeroplanos volaron por la playa y sobre la ciudad.

El ministro y sus acompañantes se dirigieron a la Catedral.

Luego, en la comandancia, se verificó la recepción y desfilaron ante el vizconde las tropas.

En Laredo se les preparó un buen recibimiento.

Entrará a las ocho de la noche acompañado de los señores Berenguel y Barrera.

A media tarde se trasladará al Fondack a donde irán las cábiás de Vad Ras, Anguera, Beni-Cider y Mezamar.

Mañana visitará la posición de Cemís.

A las nueve de la noche se le banqueteará por la guarnición.

El casino militar obsequió al ministro.

El general señor Alvarez del Manzano ofreció el banquete.

El señor Berenguel celebró la llegada del ministro, pues de esta forma podía pe-carse de las necesidades del ejército.

El señor Vizconde de Eza agradeció el homenaje, ofreciendo estudiar con cariño las mejoras necesarias para hacer menos sufrida la estancia del ejército en aquellas tierras.

A las ocho de la mañana marchó a Tetuán, acompañado del señor Berenguel.

POR TELEFONO

DE VALENCIA

Madrid, 10-12 noche. Participan de Valencia, que aunque la arrendataria ha accedido a rescindir el contrato de precintar las cajas de tabaco extranjero, las cigarretas continúan en huelga de brazos caídos y reclusas, en la fábrica, mantendrán su actitud hasta tanto regrese la comisión que fué a Madrid para solicitar mejoras.

En Onteniente un incendio ha destruido una fábrica de borras siendo las pérdidas de 40 mil pesetas.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la «Cosulich» Società Triestina di Navigazione Francesca salió del puerto de Almería el día 21 de Julio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS, en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario.—M. BERJON, Boulevard, 59, ALMERIA.

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 83

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO VII después de Pentecostés.— Santos Pío I papa y mártir y Juan obispo y mártir. La misa y oficio divino son de esta misma dominica con rito semidoble y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.— Santos Juan Gualberto ab. y fud., Nabor y Félix mártires y Santa Marciana virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Juan Gualberto con rito doble y color blanco.

Ubieta de las Cuarenta Horas. Hoy, en la Iglesia de Santa Clara. Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expondrá S. D. M. a las 18, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL.— A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SOLEMNE NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.— Continúa en la Iglesia de Santo Domingo para terminar el 16.

Todos los días a las ocho de la mañana, Misa cantada en el Altar de la Virgen.

Por la tarde, a las 7. Exposición de S. D. M. Rosario, Novena, Plática por un Padre Dominicano, Salve y Reserva.

SANTO ROSARIO.— En todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Misterios y Salve cantados.

CATECISMO DE ADULTOS.— En San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la misa de once; en la misa de doce en el Sagrario y en San Pedro; a las cuatro de la tarde en San Sebastián; a las once en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO PARA NIÑOS.— A las 9 y media en San Roque; a las once y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las tres de la tarde en San José, y a las nueve en San Antonio.

DISPOSICION EPISCOPAL.— Nuestro Excmo. y Rvmo. Señor Obispo tiene prohibido insertar en los recordatorios de difuntos textos de la Sagrada Escritura y Santos Padres, sin que antes hayan sido revisados en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, para evitar errores y abusos que suelen cometerse.

Noticias

Exposiciones

Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones: En la secretaría de los ayuntamientos de Almería y Almuñé el repartimiento general.

Se venden

300 rollos de 5 varas de álamo, varias puertas y ventanas y una partida de tableros de nogal del país. Razón: Calle Granada, 149.

Destinos

A la Comisaría de Vigilancia de esta provincia ha sido destinado el vigilante de segunda clase don Cesáreo Jiménez Ruiz, que prestaba sus servicios en Murcia.

También ha sido destinado a nuestra capital el cabo de Seguridad, don Julio Vilr Solá.

Recurso

Don Antonio Fernández Burgos ha interpuesto recurso contencioso contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de 3 de Abril último que confirmó el fallo de la alcaldía por el que se declaró el comiso de carnes de cerdo, imponiendo al recurrente la multa de 10 pesetas.

Nuevo periódico

En el Gobierno civil se ha presentado un escrito anunciando la aparición en breve de una nueva revista titulada «El Progreso».

Jóvenes detenidos

La Guardia civil de Oña ha detenido a Castiblanco Simón Rodríguez y Juan Reche Rodríguez, de 21 y 16 años, por haber destruido una puerta de la casa de Isidoro Alés Martos.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Carrero denunciado

Por la Benemérita de Gádor ha sido denunciado el carrero José Gutiérrez Morales, por llevar su vehículo con el farol apagado, infringiendo el Reglamento de Policía y conservación de carreteras.

Carrero irascible

Ayer mañana, cruzó el Bulevar el carrero Diego Amate Flores, con un carro cargado de esparto.

El inspector honorario de la guardia municipal, señor Rico, trató de impedirlo, y no sólo lo consiguió sino que el carrero se abalanzó al inspector tratando de agredirle.

Se denunció el hecho al Juzgado de instrucción.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Miguel Mota del Pino, Defunciones: Dolores Collado Hernández, Manuel Quesada Quesada, Rosa Alonso Gálvez, Pilar Herreras Feni, Matrimonios: José Pérez Padilla con Juana López Picón y José Capella Guevara con Angela Fuentes González. Enhorabuena.

Antes de ayer le fué practicada la operación de una hernia estrangulada a don Juan Lao, por los jóvenes médicos

cos de a José y don Manuel Gómez Campana. Apesar de la avanzada edad del enfermo, la intervención se llevó a efecto con felicísimo éxito.

Damos la enhorabuena al paciente, así como a sus jóvenes operadores, a quienes deseamos muchos triunfos en su carrera.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro querido y distinguido amigo don José Espinosa Lucas, Agente de Investigaciones de la Compañía del F. C. Alalucos.

Sea enhorabuena.

Movimiento carcelario Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fuó puesto en libertad Francisco Ruiz Andújar.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 53 hombres y 3 mujeres.

Se necesita

un oficial de barbero que sepa su obligación en la Peluquería de Clemente.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Simón, están abiertos al público.

Ha regresado

de su viaje doña Joaquina Ibáñez, trayendo los últimos modelos en sombreros para señoras, cascos de paja y artículos y confecciones de fantasía; precios sumamente económicos.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

Aprender Taquigrafía es poseer una profesión.

Enseñanza gradual teórico-práctica con métodos novísimos basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios módicos.—Estrella 4, duplicado.

Consumo de energías

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vea obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 30 años que el Jarabe de Hipofosfatos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tin a roja Hipofosfatos Salud.

NOTAS DE HACIENDA

La Administración de Propiedades e Impuestos ha dictado una circular previniendo que ha quedado expuesto al público el nuevo padrón de patentes sobre transporte de viajeros y mercancías por carreteras y caminos ordinarios para el corriente ejercicio, por haberse anulado el primero.

Puede reclamarse dentro del plazo de ocho días.

—Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho el primer trimestre del año de 1920 al 1921, por los conceptos de rústica e industrial, durante el periodo de cobranza voluntaria.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

HOTEL SIMÓN.—Don Manuel Rabadán Alcalá, de Granada.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Salvador Torraño Faura, de Guadix.

HOTEL INGLÉS.—Don José Pedrosa Guerrero, de Jodar.

H. COMERCIO.—Don Antonio Pelayo Magaña, de Gergal; don Miguel Hernández, de Guadix.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Laud español «San Juan», procedente de Gandia, con hortaliza.

Pailebot idem «Juan García» procedente de Melilla en lastre.

Balandra idem «C. A. Rosa» procedente de Torre Vieja, con cebada.

Vapor idem «Cabo Peña» procedente de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Vicente Ferrer» procedente de Alicante, con carga general y 14 pasajeros para este puerto.

Idem inglés «Otto Kallhoff», procedente de Glasgow, en lastre.

Buques despachados Draga española «Neptuno», para Barcelona, con su equipo.

Vapor español «Somorrostro», para Alicante en lastre.

Idem idem «Cabo Peña» para Barcelona y escalas con carga general y pasajeros.

Idem idem «Vicente Ferrer», para Melilla con carga general y pasajeros.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

LA IBERICA
QUINCALLA Y PERFUMERIA

Extenso surtido en Abanicos. Últimas novedades en pendientes, argo-
(-) (-) llas y collares Egipcios (-) (-)
— PRECIO FIJO —

Ramón López García, Príncipe, 16

Academia «Purísima Concepción»
Preparatoria para Carreras militares y de la Armada.—Calle de Zaira, 6

Profesorado: Don Bernardo Bueso, Licenciado en Ciencias. Don Emilio Penuelas, Comandante de Estado Mayor. Don José del Pino, Comandante de Infantería.—Excelentes resultados en la convocatoria del año actual. Aprobados todos los alumnos en los ejercicios presentados por la Academia.—Sus clases comienzan el 15 de Julio.—Abierta la matrícula hasta 1.º de Septiembre. Alumnos externos e internos. Pídanse reglamentos.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se ha recibido una importante partida de tableros de pino, clase superior, a precios económicos. Informará: José Carmona Valls, Parque de Alfonso XIII.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Bal-domero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex ayudante del Dr. Puidio jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

CAMIONE

de tres a cinco toneladas
Entrega inmediata
Aznar, Tonda y Compañía, S. en C. Almería

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería

El magnífico vapor «TIRSO» saldrá de Barcelona el día 14 del corriente directo para Almería, admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes e informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

SE VENDE

una casa, con un huerto para un jardín, situada en la calle del Diezmo, Molinos del Viento.

Razón: Nicolás Castillo, Cuatro Caminos.

Restaurant

«Diana». Instalado en el Balneario «Diana» el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido expresamente.

Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase.

MOTOR CRUSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo seminuevo, se vende.

Informarán, Sagasia, 5

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO

situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

UFPE

Acabamos de recibir por vapor Somorrostro un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada.

Precio: ptas. 20 el quintal

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

J. MIZZI MEDICO. Medicina y Cirugía generales. Alhama de Almería, Calle Real, 49.

Máquinas de escribir

PAPEL CARBÓN
CINTAS
Guillermo Herrera
ALMERIA

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas.

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros
y hombres de negocios

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALTICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA
— BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA —
Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32
Dirección telegráfica: AREUGON

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme
Farmacéutico de 1.ª clase
Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Ju- guetería. Perfumería. Cemen- (-) tos. Hierros. Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

Arcos italianos

Paquetes de 200 hojas, ptas. 13.50
Para más detalles e informes

Andrés Rodríguez Ramón
Puerta de Purchena, número 9

Aviso importante

LA PERLA :: JOYERIA MALAGUENA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5 (al lado de «El Águila») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platería, Relojería y artículos para regalos.

Se construyen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composuras garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

No déis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de estilo más variado.

JOYERIA MALAGUENA DE A. LUISE
Paseo del Príncipe, núm. 5

